

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Fersa Energías Renovables, S.A. ("Fersa" o la "Sociedad") comunica el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

En fecha de hoy ha tenido lugar la puesta en marcha del parque eólico de Postolin, ubicado al norte de Polonia, con una capacidad instalada de 34 MW, del que la Sociedad es titular del 100%, a través de su filial polaca. Con la consecución de este hito, la potencia total instalada de Fersa se sitúa en 185 MW, todos ellos de energías renovables y por consiguiente alineadas con los compromisos adoptados en el Pacto Climático alcanzado en París la semana pasada.

La inversión total en el parque eólico asciende a 50 millones de euros, financiados mediante una aportación de fondos propios de 11,7 millones de euros, una subvención de 9,3 millones de euros recibida de la Unión Europea y el resto con cargo a una financiación de proyecto facilitada por el banco polaco Bos Bank.

El parque está formado por 17 aerogeneradores Vestas V100–2.0MW, suministrados por la multinacional danesa Vestas, líder en el sector eólico.

La puesta en funcionamiento de este parque, conjuntamente con la venta de los parques eólicos de la India, se enmarca en la estrategia de la Sociedad de focalizar sus operaciones y desarrollo futuros en el mercado europeo (y, en particular, en sus mercados principales de España, Francia y Polonia).

En Barcelona, a 15 de diciembre de 2015.

D. Ignacio Albiñana Cilveti

Secretario no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.